pobres del dho hospital y asistir a los entie
rros de los confrades y encomendados es ordinaria
mente persona abil e suficiente y examinada
para el ordinario para administrar los sacramentos
generalmente en esta cabdad y con la devocion
que se tiene al dho hospital ordinariamente y
con curso de mucha gente que confiesa con el dho
capellan y a ser poco el salario que el dho con
fradia llevan o se puede comodamente sustentar
pidiendo que atentas las dhas cosas y otras justas
de su mjo y licencia para que asistan en los entierros como
en otras qualesquier officios de difuntos lo admitan
y se le venda y aplique la limosna y distribu
cion como a qualquier de los dhos curas cre
ciendose el dho por cada sobre lo que se acostum
bra a dar a los dhos curas de manera que sea
sin perjuizio de su gripendio y limosna y de
los yglesias parrochiales de esta cabdad
y la dha cuenta a remitidas en creencia
del dho Cristobal Moya y las ordenen los señores
licenciados Gonçalo Leones y Martin Leones Rectores

Lic. Bermudez de Herrera

Martin Leones

Johan Leones

Sebastian de Salazar

Ante mi